

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARVENCFASHION CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, siendo las 18h00 del día Viernes diez de Marzo del año dos mil diez y siete, en la oficina administrativa de la empresa, ubicada en la Rocafuerte E3-81 y Zaldumbide, se reúnen los socios de la Compañía, Ing. Carreño Sánchez Verónica Del Cisne propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una; Señora Carreño Sánchez María Cristina, propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una; Señorita Carreño Sánchez María Eugenia propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una; Señorita Carreño Sánchez Mariana De Jesús propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una y Señora Sánchez Chamba Rosa Herminia propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una. Los socios presentes son propietarios de 400 participaciones pagadas, equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo que fue verificado por el Secretario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente único punto:

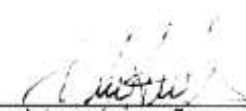
1.- Aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se designa a la Ing. Verónica del Cisne Carreño Sánchez, para que presida la sesión de la Compañía; y, a la Srta. Mariana Carreño Sánchez para que actúe como Secretaria.

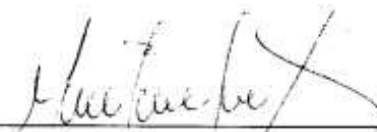
Con respecto al único punto del orden del día, la Presidente de la compañía explica que informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha tres de Marzo de 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General y sus anexos, correspondientes al

ejercicio fiscal 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Se conceden 30 minutos de receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual y con la presencia de las mismas personas, el secretario procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna y suscrita por todos los presentes. Siendo los 19H00 se declara clausurada la sesión.



SRTA. CARREÑO MARIANA
SECRETARIO

ING. CARREÑO VERÓNICA
PRESIDENTA

SRA. CARREÑO MARÍA CRISTINA
SOCIA

SRTA. CARREÑO MARÍA
SOCIA

SRA. SÁNCHEZ ROSA
SOCIA